

DE PAGO DECRETO

SALUD

422.652

DECRETO N° 569

QUILLON, martes 15 junio 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : NOVA CONTRERAS MARIA TERESA

RUT:10.020.303-0

LA SUMA DE \$:462.910

Y SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/L

TOTALES :

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MANTENCION Y REPARACION EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO (14) , CESFAM Y DESAMU. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-117-AG21, FACTURA NRO.: 199. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA 2152206006 1110306	E COMO SE INDICA C.COŞTO DENOMINACION Mantenimiento y Reparación Banco Itau - Fondos Salud	DEBE 462.910	HABER	RUT 10020303-0	DCTO. F-19
			462.910	10020303-0	C-

462.910

462.910

MUNICIA dministra Municip SECRETARIO MUNICIPAL CTA. CTE CHEQUE Nº EGRESO Nº 41900738 FECHA DE TESORERO

RECIBI CONFORME